



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	#PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2014-00426-02	RUBEN DARIO VANEGAS Y OTROS	INGENIO PICHICHI S.A.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO. ACLARAR, para todos los efectos legales, que el numeral quinto de la Sentencia de Segunda Instancia número 013 dictada por esta Corporación, el quince (15) de febrero de 2024. SEGUNDO. MANTENER inculme en todo lo demás, la Sentencia de Segunda Instancia número 013 del quince (15) de febrero de 2024 dictada por la Sala Segunda de Decisión Laboral del Tribunal Superior de este distrito Judicial. TERCERO. RECONOCER PERSONERÍA al Doctor CAMILO BERNAL GARCIA,... para actuar en este asunto en representación de la sociedad Ingenio Pichichi SA. CUARTO. DEVOLVER el presente asunto al juzgado de conocimiento, una vez en firme esta providencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE a las partes el contenido de esta decisión.	14	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
2	76-109-31-05-003-2008-00196-06	ROSAURA RODRIGUEZ MINA	U.G.P.P.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y come traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	54	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
3	76-109-31-05-001-2021-00053-01	VIRGINIA CUERO MURILLO	U.G.P.P.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y come traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	55	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
4	76-834-31-05-002-2019-00247-01	SONIA AGUIRRE WIEDMAN	CLAUDIA BIBIANA GIL GÓMEZ	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y come traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	56	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
5	76-147-31-05-001-2019-00161-01	LUZ MARINA FLORES DE SOLARTE	ECOPETROL S.A. Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y come traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	57	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
6	76-834-31-05-001-2022-00035-01	LUIS ALBERTO SANCLEMENTE	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se RECONOCE personería y facultad suficiente para actuar en representación de COLPENSIONES, a la Dra. MARTHA CECILIA ROJAS RODRIGUEZ..., en los términos y para los fines del memorial poder conferido.	58	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-001-2019-00084-01	MIRTA JESUS VALVERDE RUIZ	U.G.P.P.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO. INDICAR a la entidad peticionaria que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 035 proferida el nueve (09) de diciembre de 2022 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, será resuelto con estricta observancia de los turnos en que los procesos han sido repartidos para estudio, correspondiendo al subjuice el turno 43.	59	5/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
8	76-109-31-05-002-2020-00023-01	EUGENIO ANCHICO GRUESO	DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: DECLARAR bien denegado el recurso de apelación que interpuso la apoderada judicial de la parte demandada contra el Auto No. 040 proferido el 30 de enero de 2024, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle del Cauca. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia. TERCERO: NOTIFÍQUESE a las partes el contenido de esta decisión. CUARTO: en firme esta providencia, REMÍTASE al juzgado de origen para lo de su cargo.	009	4/03/2024	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 06 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico: ssalabuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
Secretaría